

## **POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

CENTRO OPTICO AMERICANA (COA), es una empresa especializada en la provisión de servicios y productos ópticos de alta calidad, caracterizada por mantener rigurosos estándares que aseguran la satisfacción y confianza de nuestros clientes. Nuestro activo más valioso es el recurso humano, un equipo comprometido que impulsa cada día nuestro crecimiento y excelencia.

Por ello, priorizamos la creación y mantenimiento de un entorno seguro y saludable, promoviendo activamente una cultura de prevención de riesgos laborales en todas nuestras actividades y dentro de nuestras instalaciones. Este compromiso se traduce en la implementación de medidas efectivas y en la mejora continua de las condiciones de trabajo, velando por el bienestar de nuestro equipo y garantizando la sostenibilidad de nuestras operaciones.

En este sentido, COA, asume los siguientes compromisos:

- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, que sean apropiadas al propósito, tamaño y contexto de nuestras actividades para prevenir lesiones y deterioro de la salud de nuestros colaboradores y visitantes, así como eliminar los peligros y reducir los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.
- Proporcionar un marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos de seguridad y salud en el trabajo, garantizando el cumplimiento de la política de SST de la organización.
- Cumplir con los requisitos legales, normas internas y los establecidos por nuestros clientes y otras partes interesadas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Garantizar la consulta y participación activa de nuestros colaboradores y sus representantes en todos los niveles y en el desarrollo de las actividades que contempla nuestro sistema de gestión.
- Promover la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en los procesos operativos, comerciales y administrativos, desarrollados dentro de nuestras instalaciones.

Esta política es compatible con los sistemas de gestión que la organización ha implementado, es difundida y puesta a disposición a todos los niveles de la organización y partes interesadas.

Arequipa, 23 mayo de 2024  
V. 00

**GERENCIA GENERAL**